

Madrid, septiembre 2024

Distinguido/a amigo/a:

Nos dirigimos a usted en nombre de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS, organización de ámbito nacional, con implantación en todo el Estado, que desde 1978 trabaja en defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

Como probablemente sabrá, FIAPAS es la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España. Desde su origen, uno de sus objetivos ha sido la eliminación de las barreras de comunicación y la promoción de la accesibilidad en todos los ámbitos para favorecer la vida autónoma, la inclusión y la participación social de las personas con sordera¹.

En este marco de actuación, FIAPAS lleva a cabo el **Programa para la Accesibilidad Auditiva y el Acceso a la Información y a la Comunicación de las Personas con Discapacidad Auditiva (2024)**, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con cargo a la asignación tributaria del IRPF, y por la Fundación ONCE.

Adjuntamos con este correo diversos materiales editados en el marco de este Programa, que pueden ser de su interés y que se orientan a la eliminación de barreras a las que se enfrentan las personas con sordera y a la promoción de la **accesibilidad auditiva, a la información y a la comunicación oral** para su eliminación.

- [Folleto divulgativo del Programa](#), incluyendo las acciones de apoyo dirigidas a personas sordas del Servicio de Accesibilidad de FIAPAS y una breve descripción de los recursos de apoyo a la audición, la información y la comunicación oral (subtitulado y bucle magnético).
- [Folleto informativo "Conoce-T"](#), que da a conocer las prestaciones que ofrecen las prótesis auditivas en conexión con los productos de apoyo a la audición. Conciencia asimismo sobre la importante funcionalidad de la telebobina instalada en audífonos e implantes auditivos, cuya activación permite la accesibilidad auditiva a través del bucle magnético en cualquier espacio y/o actividad.

¹ En España hay 1.230.000 personas con una discapacidad auditiva de distinto tipo y grado, a las que se añaden 3.400 niños y niñas entre 2 y 5 años. Del total: **1.233.400 personas con una discapacidad auditiva, más del 98 % utiliza la lengua oral para comunicarse**. Según el INE, 27.300 personas (2 %) son las que emplean la lengua de signos.

(Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2020 – INE)

- Flyer del “Servicio de préstamo de bucles magnéticos”, que ofrece FIAPAS para dar respuesta a distintas necesidades individuales de los usuarios de prótesis auditivas (trámites administrativos, consultas médicas, gestiones que requieren mayor privacidad, etc.). Este servicio puede ser solicitado tanto por el propio usuario como por la instancia en la que se requiere disponer eventualmente del recurso para proporcionar la accesibilidad auditiva.

Todos estos materiales se pueden consultar y descargar gratuitamente en la Biblioteca Virtual de FIAPAS (<https://bibliotecafiapas.es/>).

Para cualquier otra información adicional no duden en contactar con nosotros.

Atentamente,



FIAPAS

Fdo.: Carmen Jáudenes Casaubón

Directora de FIAPAS